



Resultados de la parte optativa del segundo ejercicio y convocatoria del tercer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado

De conformidad con lo establecido en la Resolución 14 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso por el sistema general de acceso libre en el Cuerpo de Ingenieros de Minas del Estado («Boletín Oficial del Estado» núm. 306, de 22 de diciembre de 2022), este Tribunal RESUELVE que los opositores que han obtenido puntos en la parte voluntaria del segundo ejercicio son:

| APELLIDOS | | NOMBRE | DNI | IDIOMA | CALIFICACIÓN |
|-----------|-------|--------------|----------|---------|--------------|
| ABAD DEL | MAZO | BEATRIZ | 5109**** | FRANCÉS | 4,00 |
| FELPETO | REBON | RAFAEL CELSO | 3266**** | ALEMÁN | 4,00 |

Se convoca a todos los opositores que hayan superado la parte obligatoria del segundo ejercicio a la realización de la parte escrita tercer ejercicio, que tendrá lugar el día **25 de septiembre de 2023** a las **16:00 horas**, en el **aula 06 de la calle Panamá nº1 del Complejo Ministerial Cuzco**, Madrid.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá interponerse recurso de alzada ante la Subsecretaría del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

En Madrid, a la fecha indicada en el margen,

El Presidente,

Daniel Torrejón Braojos
Firmado digitalmente

